

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN

28 de marzo de 2023

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN

Ley N° 294
(De miércoles 06 de abril de 2022)
“QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN”.

- Conectividad (Satelital/HFC/Fibra/Microondas).
- Sistemas fotovoltaicos.
- Cableado / Wifi.
- Cambios de tecnología.



- Dotación de equipos (notebook / tabletas) a estudiantes.
- Equipos (PC / Laptop) para aulas de informática o tecnología.
- Pantallas interactivas.
- Servidores de contenido.

- Ecosistema de Plataforma y Herramientas.
- Correo Institucional.
- MLS.
- Desarrollo de contenido sostenible.
- Transformación curricular.
- Capacitación.
- Evaluación

**AVANCES
2020 al 2022**



AVANCES

2020 al 2022



CONECTIVIDAD



3,216 escuelas oficiales del subsistema regular.



1,888 escuelas conectadas (60.77%).

Estudiantes beneficiados 670,806.



1,219 escuelas sin servicio de internet (39.23%).



636 cambios de tecnología de internet satelital de 2 y 4 MB a internet de fibra óptica de 10MB y 50MB.



151 escuelas con cableado estructurado y red wifi.

En 2019 teníamos 643 escuelas satelital y HFC, en este momento contamos con 1,359 escuelas con fibra óptica a nivel nacional.



ECOSISTEMA ESTER MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**517 OVAs (Alianzas SENACYT, CAF, Mentes Brillantes,
UNESCO, OEI)**

**120 Experiencias de Simulación para Química, Física,
Biología y Matemáticas**

+139,000 Estudiantes

+23,800 Docentes

2,200 Docentes Activos en Curso de Tecnopedagogía

130,576 Estudiantes de Media

PLATAFORMA





SITUACIÓN ACTUAL ENERO 2023



Ley 294 - OBJETIVOS

- ✓ **Implementar la transformación tecnológica y digital, en todos los niveles académicos y modalidades.**
- ✓ **Dotar progresivamente al sistema educativo de la infraestructura tecnológica necesaria como energía, conectividad, dispositivos, contenidos y plataformas.**
- ✓ **Consolidar e integrar los avances logrados con el desarrollo de las plataformas tecnológicas y de contenido disponibles en el sector oficial.**
- ✓ **Innovar y facilitar el sistema de formación inicial docente y su capacitación en servicio.**
- ✓ **Implementar y contar con un currículo por competencias digitales para las habilidades del siglo XXI.**
- ✓ **Contar con un Sistema de Evaluación continua que permita la innovación, la investigación y el desarrollo educativo y tecnológico.**

LEY 294 - IMPLEMENTACIÓN

- ✓ **Reglamentación de la Ley.**
- ✓ **Creación de un Centro de Transformación Digital para la Educación.**
- ✓ **Desarrollo de una iniciativa de amplio impacto para la incorporación de herramientas tecnológicas a la educación, teniendo especial atención en los aspectos de equidad e igualdad.**

CAPAS:

- ✓ **Recursos de Infraestructura básicos (Energía, Internet).**
 - ✓ **Conectividad.**
 - ✓ **Dispositivos.**
 - ✓ **Plataformas y contenidos.**
 - ✓ **Software de Control y Gestión**
-
- ✓ **Articulación y Fortalecimiento con la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional, Dirección Nacional de Evaluación Educativa, Dirección Nacional de Informática Educativa.**

NECESIDADES

✓ CONECTIVIDAD



- 1,219 (39.23%) escuelas sin servicio de internet.

✓ DISPOSITIVOS



- Dotación de dispositivos a estudiantes y equipar centros educativos.

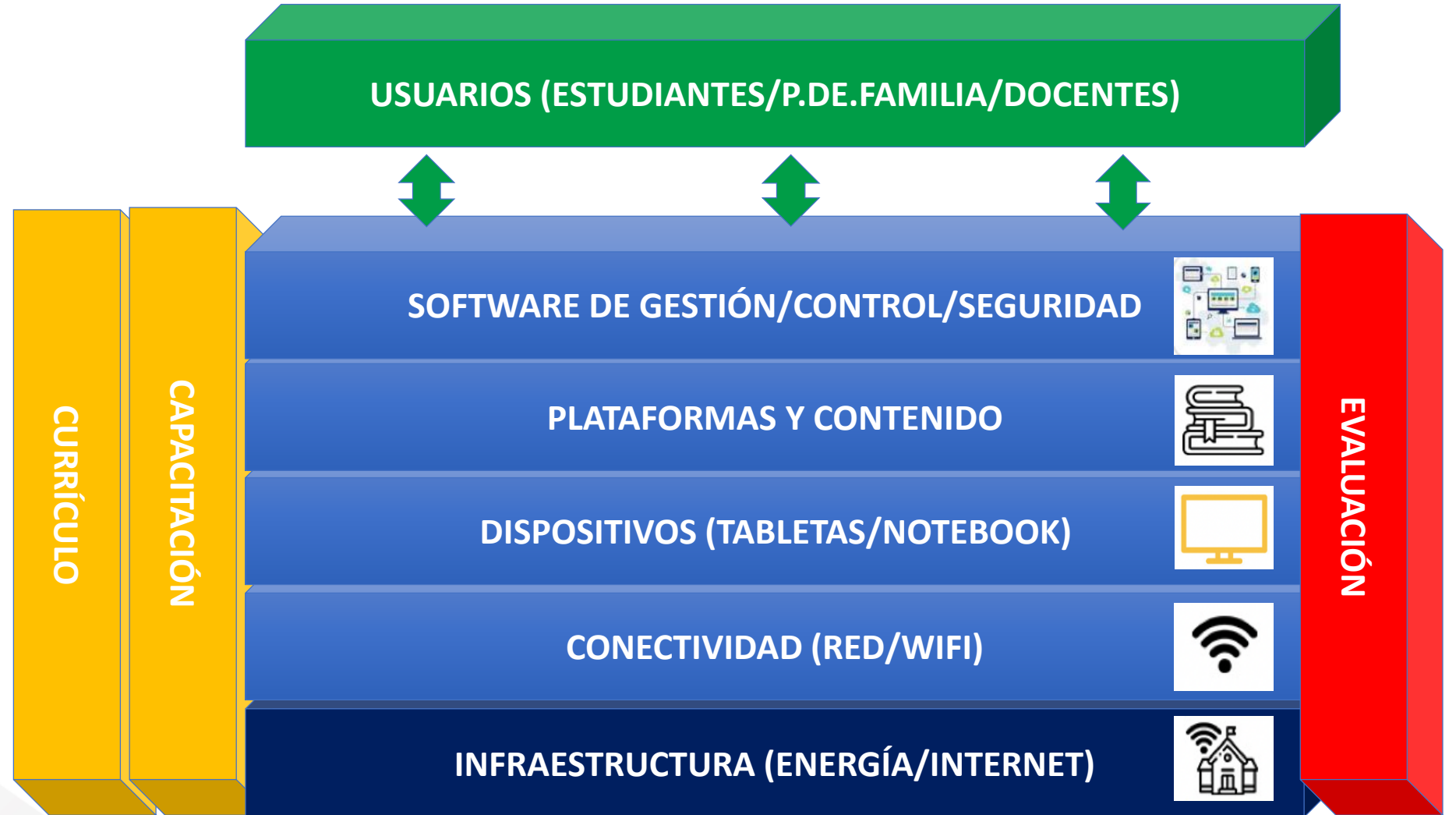
✓ PLATAFORMA



- Desarrollo de contenido de pre escolar hasta premedia basada en las guías del MEDUCA.
- Inglés.
- Alertas tempranas.
- Centro de atención especializada y mesa de servicios.

DESARROLLO DEL PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN EN FASES



ECOSISTEMA ESTER 2023



ECOSISTEMA ESTER



EL CENTRO DE ATENCIÓN OMNICANAL ATENDERÁ:

Consultas de Soporte del Ecosistema ESTER
Correo Institucional
Acceso a herramientas

Consultas Pedagógicas sobre el contenido
Estudiantes
Docentes
Personal Administrativo

Reportes de situaciones de riesgo

DESARROLLO DEL PROYECTO DE LEY 294

FASE I

Creación del Centro de Transformación Digital para la Educación.

- ✓ Contratación de Personal.
- ✓ Plan de Proyectos.
- ✓ Contrataciones y puesta en marcha.
- ✓ Fortalecimiento a Docentes. Fortalecimiento Dir. Currículo, Dir. Perfeccionamiento, Dir Evaluación y Dir. Informática.

Dotación de capacidades tecnológicas a los estudiantes y centros educativos Duración: 1 año.

- ✓ 100,000 Estudiantes.
- ✓ 250 Centros educativos.
- ✓ Conectividad de Internet.
- ✓ Computadoras y Tabletas.
- ✓ Desarrollo de contenidos OVA,s.

PROYECTOS DE CONECTIVIDAD ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA AIG

Actualmente en estudios, análisis técnicos y presupuestarios:

- ✓ Dotación de internet a 125 centros educativos a través de fibra óptica de 10MB.
- ✓ Dotación de internet satelital a 800 centros educativos de comarcas y áreas de difícil acceso.
- ✓ Con estos proyectos se busca impactar unos 80,000 estudiantes y disminuir la brecha de conectividad.



GRACIAS

